



VIGILANCIA DE TEMPERATURAS EXTREMAS POR OLA DE FRÍO

INFORME SOBRE ACTIVIDADES Y SITUACIÓN DE LA
TEMPORADA 2019-2020



Dirección General de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SANIDAD

S. G. de Higiene, Seguridad Alimentaria y Ambiental

ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	3
2. INTRODUCCIÓN.....	3
3. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN	4
4. BOLETÍN DE INFORMACIÓN DE OLAS DE FRÍO	8
5. VIGILANCIA DE LA EXPOSICIÓN	9
6. ALERTAS POR OLA DE FRÍO	11
7. SATISFACCIÓN DE LOS SUSCRIPTORES AL SERVICIO DE INFORMACIÓ.....	12
8. CONCLUSIONES.....	13

ÍNDICE GRÁFICO

Figura 1. Tweets de @SaludMadrid.....	4
Figura 2. Notas de Prensa del Plan de Vigilancia y Control de los Efectos del Frío en Salud.....	5
Figura 3. Intranet Consejería de Sanidad. Área de Vigilancia de Riesgos Ambientales en Salud y Servicio de Alertas en Salud Pública.....	5
Figura 4. Página Web de la Comunidad de Madrid. Espacio Frío y Salud	6
Figura 5. Nº correos electrónicos y SMS enviados a los suscriptores	7
Figura 6. Modelo de Boletín de Información: Alerta por frío	8
Figura 7. Temperaturas mínimas registradas.....	9
Figura 8. Evolución de temperaturas mínimas registradas.....	9
Figura 9. Evolución de las temperaturas mínimas previstas y registradas	10
Figura 10. Mortalidad total diaria observada y temperatura mínima observada del día anterior. Comunidad de Madrid. 1/12/2019-31/3/2020	10
Figura 11. Nº días con alerta activada	11
Figura 12. Días con temperatura mínima registrada < 2°C	11
Figura 13. Nº días con situación de Normalidad y de Alerta en las 3 campañas	11
Figura 14. Conocimiento de la página Web	12
Figura 15. Motivos para suscribirse al Servicio de Información.....	13
Figura 16. Tabla Indicadores de evaluación de las 3 campañas.....	14

1. RESUMEN EJECUTIVO

Los datos más relevantes del programa de Vigilancia de Temperaturas Extremas por Ola de Frío de la temporada 2019-2020, del Área de Vigilancia de Riesgos Ambientales en Salud, y que forma parte del tercer [Plan de Vigilancia y Control de los Efectos del Frío en la Salud en la Comunidad de Madrid](#), iniciado el 1 de diciembre de 2019 y finalizado el 31 de marzo de 2020, fueron los siguientes:

- ❖ N° total de días en alerta por ola de frío: 5 días (del 9 al 13 de enero).
- ❖ Porcentaje de días en alerta por ola de frío durante toda la campaña (N° total de días en alerta por frío/N° de días de campaña): $5 \text{ días en alerta} / 122 \text{ días de campaña} \times 100 = 4,1\%$.
- ❖ N° de Boletines de Información Olas de Frío elaborados: 4, de éstos 3 de activación y 1 de desactivación de la alerta.
- ❖ N° de correos enviados con Boletín de Información Olas de Frío: 722.
- ❖ N° de SMS de Alerta por Ola de Frío enviados: 1.317.
- ❖ N° de días con T^a registrada inferior al umbral de -2°C: 2 días. El 12 enero (-2,1°C) y el 13 enero (-2,3°C).
- ❖ T^a mínima registrada durante el periodo de vigencia del Plan: -2,3°C (13 enero).

2. INTRODUCCIÓN

En la temporada de invierno 2017-2018, se implantó el primer “Plan de Vigilancia y Control de los Efectos del Frío en la Salud” en la Comunidad de Madrid, con el objetivo de reducir la morbimortalidad asociada a las bajas temperaturas.

En la provincia de Madrid se produce un incremento estadísticamente significativo de la mortalidad cuando la temperatura mínima cae por debajo del umbral de -2°C, sobre todo si esa superación persiste durante varios días seguidos.

La Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) remite diariamente, las temperaturas máximas y mínimas previstas para cinco días, así como la temperatura máxima registrada el día anterior (18:00:h) y la mínima registrada en la madrugada del día en curso (6:00 h), de cuatro observatorios meteorológicos: Barajas, Retiro, Cuatro Vientos y Getafe.

Para definir el nivel de riesgo por frío se utiliza la temperatura mínima (promedio de los cuatro observatorios anteriormente citados) para 3 días consecutivos. Se han establecido dos niveles de riesgo:

- Nivel 0: Normalidad, cuando la temperatura mínima prevista para los tres días siguientes sea igual o superior a -2°C .
- Nivel 1: Alerta, cuando la temperatura mínima prevista para al menos uno de los tres días siguientes sea inferior a -2°C .

3. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

El Plan de Vigilancia y Control de los Efectos del Frío en la Salud, así como la información relacionada y elaborada durante la campaña 2019-2020 se difundió a través de varios canales de comunicación.

Cuenta oficial de Twitter de la Consejería de Sanidad: @SaludMadrid



Figura 1. Tweets de @SaludMadrid

Notas y comunicados de prensa

El Gabinete de Prensa de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid emitió una nota de prensa el día 6 de diciembre de 2019 anunciando el comienzo oficial de la campaña.

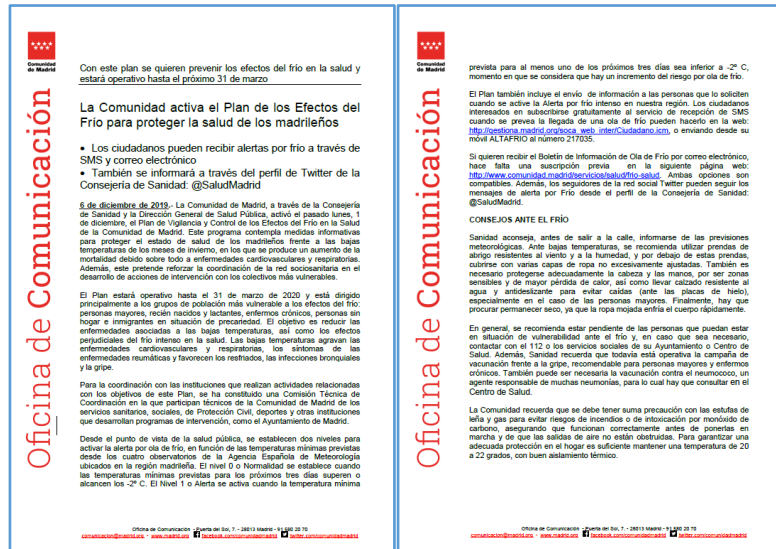


Figura 2. Nota de Prensa sobre el Plan

Intranet de la Consejería de Sanidad (Salud@)

En la página principal de Salud@, dirigida a los profesionales de la Consejería de Sanidad, se colocó un banner de alerta por bajas temperaturas los días en que estuvo activada la alerta por frío. Este banner enlazaba a los contenidos de Frío y Salud de la página Web de la Consejería de Sanidad. En el espacio de Alertas de Salud Pública y en el de Vigilancia de Riesgos Ambientales en Salud, hay información relativa al Plan y documentación como boletines, guías, documentos de referencia, publicaciones y enlaces de interés.

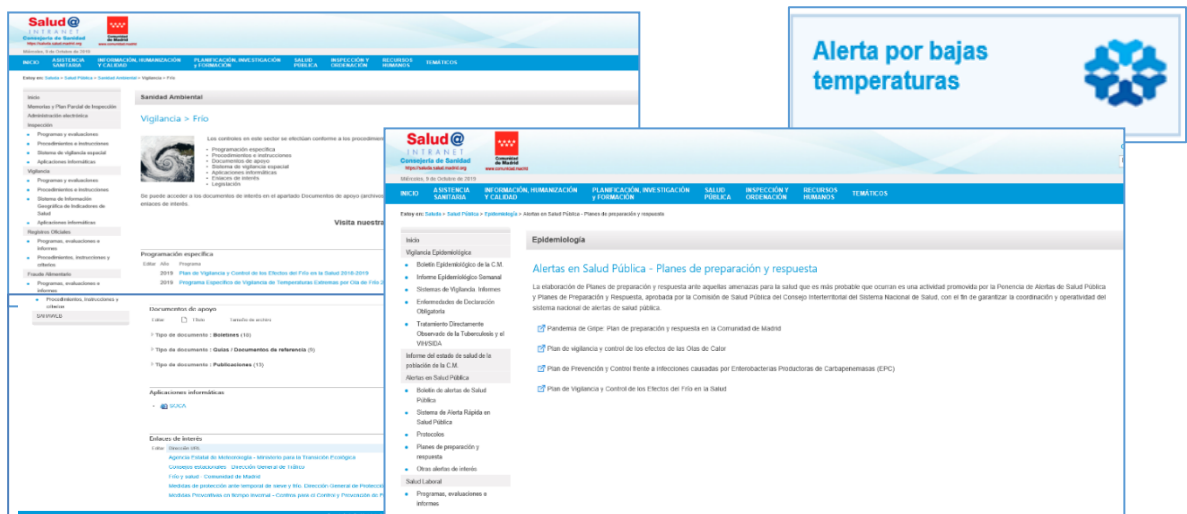


Figura 3. Intranet de la Consejería de Sanidad. Área de Vigilancia de Riesgos Ambientales y Servicio de Alertas en Salud Pública.

Página Web de la Comunidad de Madrid: Frío y salud

<http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/frío-salud>

La página Web dispone de diversos contenidos entre los que se puede encontrar:

- Información general sobre el Plan de Vigilancia y Control de los Efectos del Frío en la Salud
- Boletín de información Ola de frío
- Descripción de los Niveles de riesgo/alerta por frío
- Suscripción al Servicio de Información Ola de Frío
- Encuesta de satisfacción para evaluar la calidad de la información
- Recomendaciones para evitar los efectos del frío sobre la salud
- Documentos y enlaces de interés.



Figura 4 Página Web de la Comunidad de Madrid. Espacio Frío y Salud

Correo electrónico a través de cuenta institucional

Utilizando la cuenta de correo electrónico institucional, sanidadambiental.meteo@salud.madrid.org, se envió el Boletín de Información Olas de Frío los días en que estuvo activada la alerta por y el día de desactivación, así como al iniciarse y terminar la campaña, a los siguientes destinatarios:

- Servicio de Alertas en Salud Pública
- Dirección General de Salud Pública
- Subdirección General de Higiene, Seguridad Alimentaria y Ambiental.
- Jefes de Servicio: Área de Vigilancia de Riesgos Ambientales en Salud, Área de Sanidad Ambiental, Servicio de Epidemiología, Servicio de Promoción de la Salud y Unidades Técnicas del Área Única de Salud Pública.
- Agencia Madrileña de Atención Social (Consejería de Políticas Sociales y Familia)

- Gabinete de Prensa
- Oficina Web de la Consejería de Sanidad

Servicio de suscripción a la Información sobre Ola de Frío

Mediante la aplicación informática específica SOCA, utilizada para la difusión de información sobre extremos térmicos (olas de calor y olas de frío), se envió información a las personas o instituciones suscritas al Servicio de Información.

En la página web Frío y Salud, y durante el periodo en que estuvo vigente el plan, existían dos modalidades de suscripción, siendo posible suscribirse a cualquiera de ellas o a las dos.

- Notificación mediante correo electrónico: se recibe el “Boletín de Información Ola de Frío” cuando se activa la Alerta por frío, todos los días en que ésta permanece activada y el día de la desactivación.
- Notificación mediante mensajes SMS: en este caso se recibe un SMS cuando se activa la Alerta por frío, todos los días en que ésta permanece activada y el día de la desactivación.

También fue posible realizar la suscripción a través del teléfono móvil enviando el texto ALTAFRIO al número 217035. En este caso, la información se recibía exclusivamente mediante SMS. Durante el periodo de vigencia del plan se enviaron un total de **1.261 correos electrónicos** y **1.317 SMS**.

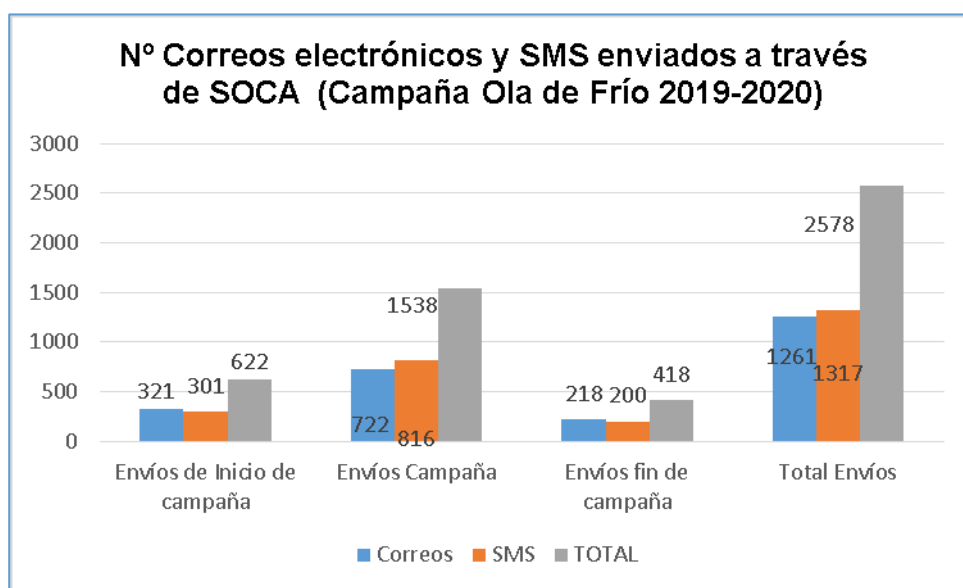


Figura 5. Correos electrónicos y mensajes SMS enviados a los suscriptores

4. BOLETÍN DE INFORMACIÓN DE OLAS DE FRÍO

Diariamente, con los datos de temperaturas mínimas previstas para los tres días siguientes (la media de los cuatro observatorios con los que se trabaja) se comprueba si se cumple el criterio establecido para emitir una alerta por frío, en cuyo caso se elabora un Boletín de Información de Olas de Frío.

El boletín incluye una gráfica con las temperaturas mínimas previstas para tres días y recomendaciones para protegerse del frío, se elabora todos los días, excepto fines de semana y festivos, mientras permanezca activada la alerta y también el día en que se desactiva.

Desde el 1 de diciembre de 2019, fecha de la presentación oficial del Plan, hasta el 31 de marzo de 2020, fecha en que finalizó, se elaboraron y difundieron **4 boletines de Información Ola de Frío**, 3 boletines de Alerta y 1 de desactivación de alerta.

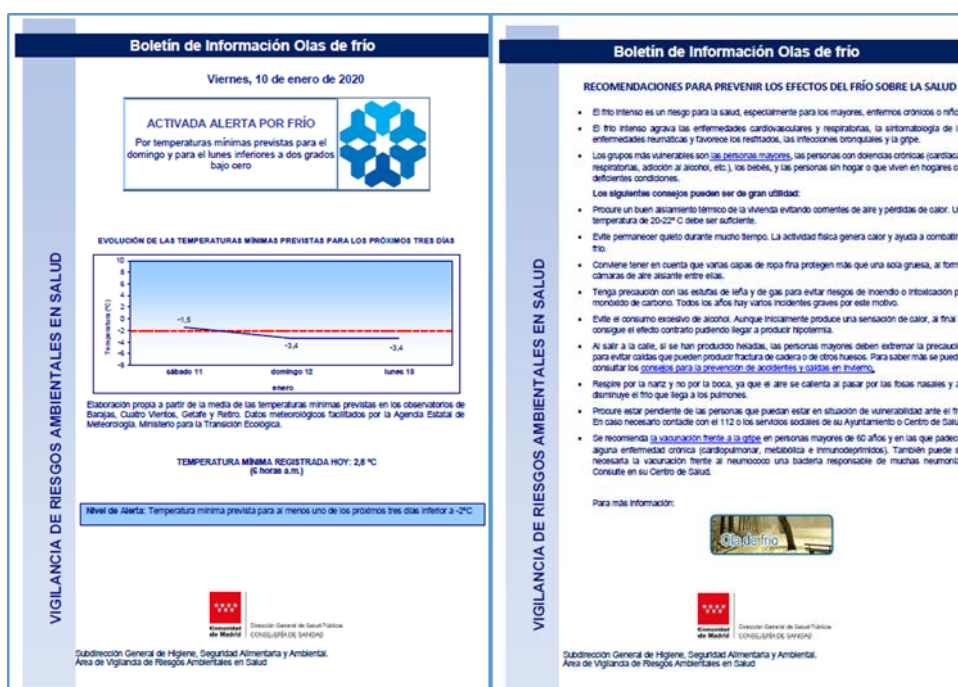


Figura 6 Modelo de Boletín de Información: Alerta por frío

5. VIGILANCIA DE LA EXPOSICIÓN

La Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) remite diariamente las temperaturas mínimas previstas y las registradas correspondientes a los observatorios de Barajas, Retiro, Cuatro

Vientos y Getafe. El promedio de estas temperaturas es el indicador utilizado para decidir el nivel de riesgo por frío de acuerdo con criterios acordados.

En la siguiente tabla se recoge el número de días con temperatura inferior a -2°C y las temperaturas mínimas registradas más bajas, más altas y sus medias para cada uno de los 4 observatorios. Durante el periodo de vigencia del Plan hubo 2 días en los que la media de las temperaturas mínimas registradas en los cuatro observatorios fue inferior a -2°C .

Observatorios	Nº días $T^{\text{a}} \text{ mín} < -2^{\circ}\text{C}$	$T^{\text{a}} \text{ mín. más baja}$	$T^{\text{a}} \text{ mín. más alta}$	$T^{\circ} \text{ mín. media}$
Barajas	5	$-4,5^{\circ}\text{C}$ (12 ene)	$12,2^{\circ}\text{C}$ (20 dic)	$4,0^{\circ}\text{C}$
Retiro	0	$-0,4^{\circ}\text{C}$ (13 y 14 ene)	$12,2^{\circ}\text{C}$ (12 mar)	$5,9^{\circ}\text{C}$
Cuatro Vientos	0	$-1,5^{\circ}\text{C}$ (13 ene)	$11,4^{\circ}\text{C}$ (20 dic)	$5,4^{\circ}\text{C}$
Getafe	2	$-3,0^{\circ}\text{C}$ (13 ene)	$11,8^{\circ}\text{C}$ (20 dic)	$5,4^{\circ}\text{C}$
Media 4 observatorios	2	$-2,3^{\circ}\text{C}$ (13 ene)	$11,7^{\circ}\text{C}$ (20 dic)	$5,2^{\circ}\text{C}$

Figura 7. Temperaturas mínimas registradas en cuatro observatorios. AEMET. Delegación Territorial de Madrid

En la gráfica siguiente se recoge la evolución de las temperaturas mínimas registradas a lo largo de la campaña de vigilancia, siendo éstas el promedio de las temperaturas mínimas registradas en los observatorios de Barajas, Retiro, Cuatro Vientos y Getafe.



Figura 8. Evolución de las Temperaturas mínimas registradas

La media de la diferencia entre temperaturas mínimas previstas y temperaturas mínimas registradas a lo largo de toda la campaña fue de $1,2^{\circ}\text{C}$, siendo por término general las

temperaturas registradas superiores a las temperaturas previstas. Se recoge en el siguiente gráfico.

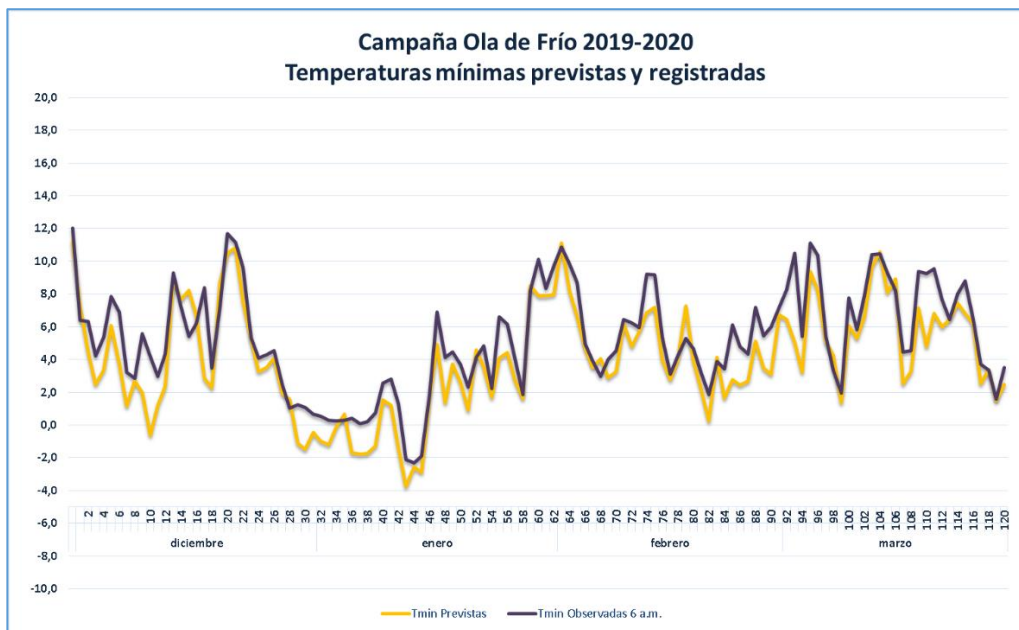


Figura 9. Evolución de las Temperaturas mínimas previstas y observadas

En cuanto a la vigilancia de los efectos en salud, según la información proporcionada por el Servicio de Epidemiología (Dirección General de Salud Pública), durante el período de vigencia del Plan, se ha producido un acusado retraso en el registro de fallecimientos debido a la epidemia del COVID-19. Teniendo en cuenta esta circunstancia y que los datos indican que ha sido un invierno cálido, la contribución de la mortalidad asociada al frío ha quedado en un segundo plano.

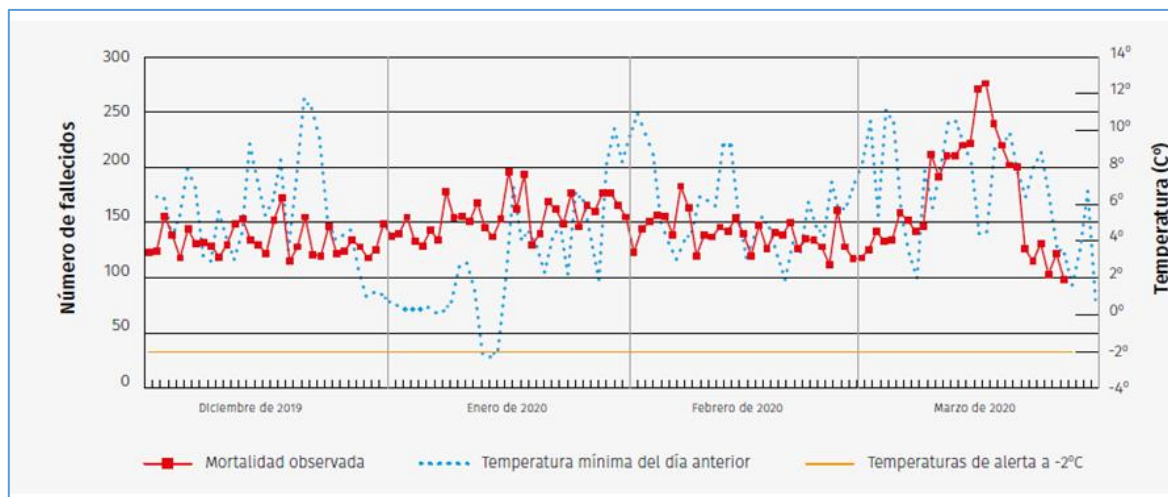


Figura 10. Mortalidad total diaria observada, y temperatura mínima observada del día anterior. Comunidad de Madrid. 1/12/2019-31/3/2020. *Datos del Servicio de Epidemiología. S.G. de Epidemiología. D.G. de Salud Pública

6. ALERTAS POR OLA DE FRÍO

El hecho de que las temperaturas mínimas previstas suelen ser más bajas que las temperaturas finalmente observadas, conlleva a que el número de días con temperatura mínima registrada inferior al umbral de -2°C sea inferior al de días con alerta activada.

En la campaña de 2019-2020, **solo se activó la alerta de frío en una ocasión** y el número total de días en que permaneció activada la alerta fue de **5 días**, del 9 al 13 de enero de 2020. Los días con temperatura registrada inferior al umbral de -2°C fueron 2: el 12 enero ($-2,2^{\circ}\text{C}$) y el 13 enero ($-2,3^{\circ}\text{C}$).

Fecha de activación	Nº días con alerta activada
9 enero	5

Figura 11 .Nº días con alerta

Tª mínima $<-2^{\circ}\text{C}$	
12 enero	$-2,1^{\circ}\text{C}$
13 enero	$-2,3^{\circ}\text{C}$

Figura 12 .Nº días con Tª mínima registrada $<-2^{\circ}\text{C}$

El porcentaje de días en alerta por ola de frío durante toda la campaña fue del **4,1%** (Nº total de días en alerta por frío/Nº de días de campaña= 5 días en alerta/122 días de campaña x 100). Este porcentaje ha sido muy inferior al de campañas anteriores, 19,8% en temporada 2018-2019 y 21% en la temporada 2017-2018.

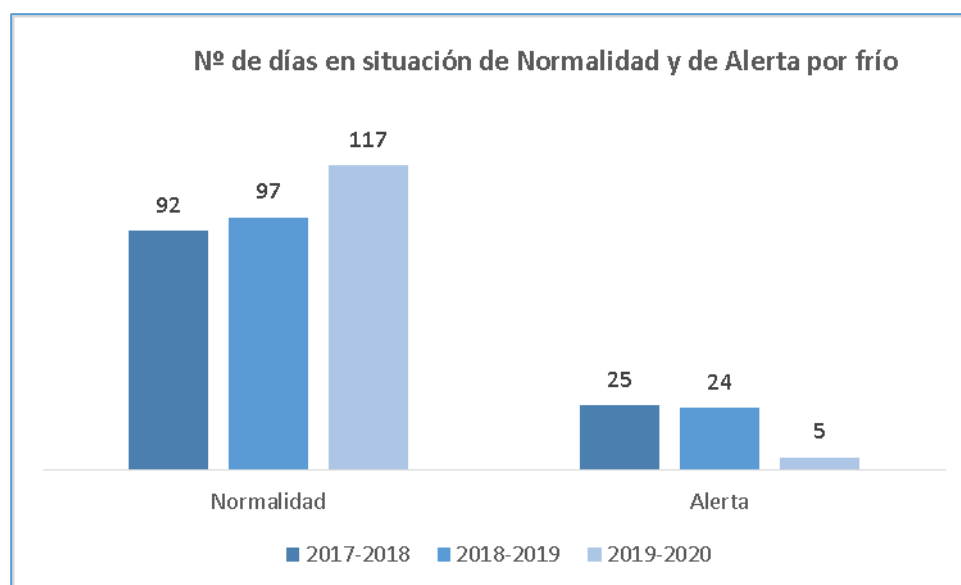


Figura 13 .Nº días con situación de Normalidad y de Alerta en las 3 campañas

7. SATISFACCIÓN DE LOS SUSCRIPTORES AL SERVICIO DE INFORMACIÓN

Los suscriptores al Servicio de Información por Ola de frío tenían la opción de cumplimentar una **encuesta de satisfacción para valorar la calidad del servicio** de “temperaturas extremas y salud”, contenía los siguientes ítems:

- Facilidad a la hora de encontrar la página web
- Facilidad de acceso a la información de alertas de olas de frío
- Claridad de la información aportada
- Utilidad de la información ofrecida

La posible puntuación de los ítems oscilaba entre 0 y 4, siendo 4 la respuesta más favorable y 0 la menos favorable.

La tasa de respuesta fue muy escasa, por lo que los resultados no tienen significación estadística, pero pueden servir de orientación. La **valoración global fue de 2,9**. Por ítems, lo más valorado fue la utilidad (3,6) seguida de la claridad de la información aportada (3,2) y de la facilidad de acceso al boletín (3,2). El ítem peor valorado fue la facilidad a la hora de encontrar la página web (2,9). En general, los resultados han sido algo inferiores a los de la campaña 2018-2019, en la que la valoración global fue de 3,4.

La vía a través de la que han tenido conocimiento de la página Web es muy variada, predominando la información obtenida navegando por internet (18%) y a través de los medios de comunicación (18%). Un 46% no lo especifica cómo la han conocido.

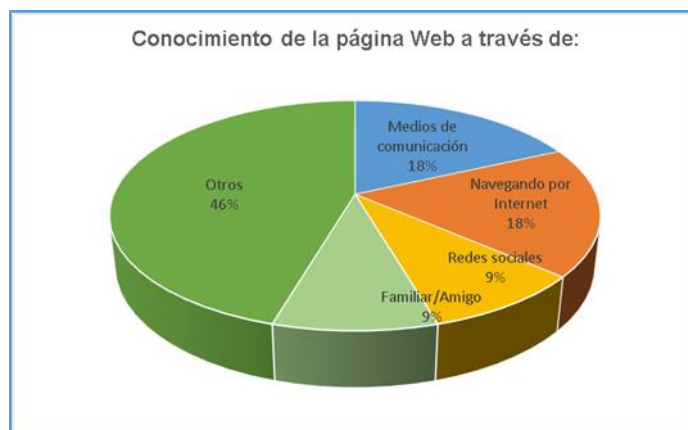


Figura 14 .Conocimiento de los usuarios sobre la página Web

Son diversos los motivos para la suscripción al servicio de Información, pero mayoritariamente el motivo ha sido por motivos profesionales (40%). El resto menciona por motivos de salud, para estar informado y ser o cuidar a una persona mayor u otros.

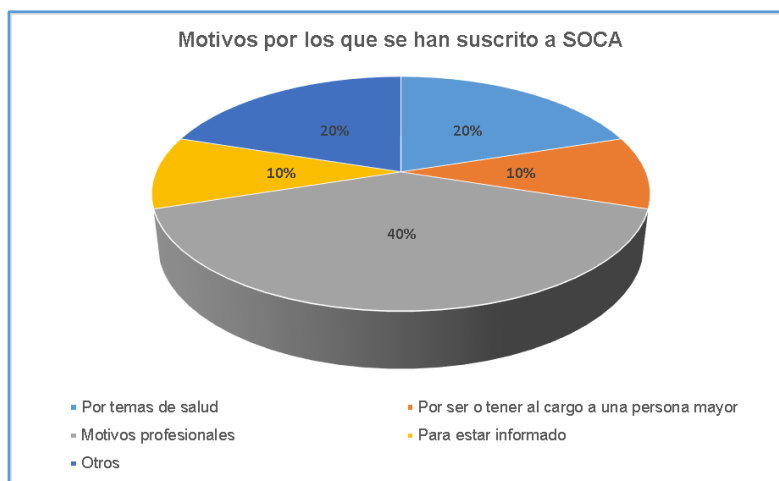


Fig.15. Motivos para la suscripción al servicio de información ola de frío

8. CONCLUSIONES

Hasta el momento, este Plan de Vigilancia y Control de los Efectos del Frío en Salud se ha implantado en la Comunidad de Madrid durante tres temporadas invernales.

En la temporada correspondiente al invierno de 2019/2020, la alerta por frío estuvo activada 5 de los 122 días de la campaña, aunque sólo fueron 2 los días en los que se registraron temperaturas inferiores a la temperatura umbral (-2°C) establecida en el Plan.

Se alcanzó el objetivo principal de alertar al sistema asistencial, sanitario y socio-sanitario, cada vez que se preveía una temperatura para los siguientes tres días inferior a -2°C, temperatura que supone un incremento del impacto en salud.

En la tabla siguiente se hace una comparativa de los indicadores de evaluación de las tres campañas realizadas hasta la fecha. Se observan importantes diferencias con las dos temporadas anteriores:

- El porcentaje de días en alerta con respecto a los días de normalidad fue claramente inferior en la campaña de 2019-2020, siendo un 4,1% frente al 19,8% y 21% de las dos campañas anteriores.

- Los días con T^a mínima registrada inferior a la temperatura umbral de -2°C, fueron solo 2: el 12 enero (-2,1°C) y el 13 enero (-2,3°C). Fue, por tanto, un invierno más cálido de lo habitual.
- Como consecuencia de lo anterior, se elaboraron un número muy inferior de boletines de información (4 frente a los 17 y 24 boletines de las dos campañas anteriores).
- Por esta misma razón, también disminuyó de forma importante el número de SMS y correos electrónicos enviados a través de SOCA.

INDICADORES DE EVALUACIÓN (Sanidad Ambiental)	Campaña 2017-2018 (desde 5 diciembre)	Campaña 2018-2019	Campaña 2019-2020
Nº total de olas de frío:	8	2	1
Nº total de días en alerta por ola de frío por meses (diciembre, enero, febrero, marzo):	25 días (7 días en diciembre, 2 días en enero, 15 días en febrero y 1 día en marzo)	24 días (20 días consecutivos en enero y 4 consecutivos en febrero)	5 días (9-13 enero)
Porcentaje de días en alerta por ola de frío durante toda la campaña (Nº total de días en alerta por frío/Nº de días de campaña):	25 días de 117= 21%.	24 días en alerta/121 días de campaña x 100 = 19,8%.	5 días de 122= 4,1%.
Nº de Boletines de Información Olas de Frío elaborados:	24 (17 de activación y 7 de desactivación)	17 (15 de activación y 2 de desactivación)	4 (3 de activación y 1 de desactivación)
Nº de correos enviados con Boletín de Información Olas de Frío:	6.890	4.811	722
Nº de SMS de Alerta por Ola de Frío enviados:	5.191	4.656	816
Nº de días con T ^a registrada inferior al umbral de -2°C:	3 días. El 8 de febrero (-2,3°C), el 9 de febrero (-2,8°C) y el 24 febrero (-2,5°C).	5 días. El 6 enero (-2,2°C), 11 enero (-2,7°C), 13 enero (-2,2°C), 19 enero (-2,1°C), y el 4 febrero (-2,2°C)	2 días. El 12 enero (-2,1°C) y el 13 enero (-2,3°C)
T ^a mínima registrada durante el periodo de vigencia del Plan:	-2,8°C (9 de febrero)	-2,7°C (11 enero)	-2,3°C (13 enero)